



ALUMNA:

ZAYRA CRISTELL GONZALEZ OCAÑA

CARRERA:

LIC. TRABAJO SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA

MATERIA:

ESTADO Y POLITICAS SOCIAL

ACTIVIDAD:

ENSAYO

CATEDRATICO:

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ

La política social constituye el conjunto de programas institucionales que desarrollan el Estado y su administración pública para fortalecer el nivel de vida de la población, principalmente en áreas como educación, salud, vivienda, seguridad social y empleo. Los procesos de elaboración de políticas públicas, por tanto, tienen por un lado los intereses y recursos de los actores sociales interesados en el tema en cuestión. El objetivo general de política social del Plan Nacional de Desarrollo consiste en propiciar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en la vida material como en la cultural, bajo los principios de equidad, justicia y el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. Los mismos intereses, los objetivos y la conveniencia o no de aplicar determinados recursos están influenciados por el marco institucional e histórico, el cual define reglas del juego, el ámbito de lo adecuado a partir de una identidad y sentido de pertenencia, al cual el actor social se siente parte y por tanto orienta y restringe su accionar, los procesos decisionales son el resultado de presiones, compromisos, coaliciones y negociaciones entre una gran cantidad de actores sociales que son interdependientes, requiriendo unos de otros, a pesar de que sus intereses pueden estar en conflicto. Esto se presenta en la RPRSE en donde en la discusión de opciones de reforma, la definición de nuevas competencias y atribuciones de las organizaciones, la alianza y el conflicto temporal se dan, requiriendo de nuevas relaciones; dada la interdependencia de los actores. La disponibilidad de recursos para financiar políticas sociales depende del desempeño económico de un país, incluyendo su capacidad para producir ingresos y ahorros y para generar ingresos gubernamentales; el desempeño de sus mercados domésticos de capital; y la disponibilidad de fondos en el exterior como la inversión extranjera, los créditos o las donaciones. Un ambiente económico dinámico y una economía mundial estable son, por lo tanto, determinantes clave de las finanzas públicas nacionales, y es aquí donde la crisis económica global ha tenido consecuencias severas para los países en desarrollo. Muchos se enfrentan al marcado declive de ingresos privados y públicos y a tasas menores de crecimiento debido a la caída en los flujos de capital extranjero, del crédito doméstico y las remesas, declive de los precios de las materias primas y un deterioro de los términos de intercambio. Movilizar recursos adicionales o incluso mantener los niveles existentes en ese contexto es un gran desafío. Sin embargo, en respuesta a la crisis, muchos países están desarrollando esfuerzos para ejecutar programas de protección social junto con paquetes de estímulos fiscales. Los distintos instrumentos financieros afectan la producción y la protección de diferentes maneras. La visión convencional de las finanzas públicas dominadas por economistas neoclásicos tiende a separar el financiamiento de la política de

gastos y anclarlo en distintos principios. De acuerdo con el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico, Para algunos autores, el desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades industrializadas. Las políticas de ingresos, de acuerdo con esta visión, deberían guiarse por normas de eficiencia en lugar de por la distribución desde los ricos a los pobres, a fin de minimizar los incentivos adversos para la demanda doméstica, el abastecimiento de mano de obra, los ahorros y la inversión. El proceso de elaboración de las políticas sociales está perturbado por las demandas provenientes de los polos extremos del espectro ideológico, así como de las exigencias de los distintos actores institucionales que participan en el mismo. Esta situación es causa y efecto de una marcada fragmentación de los sistemas decisorios y de gerencia pública, con posiciones competitivas de los ministerios claves, funcionarios electos, ONGs locales e internacionales, que conspiran contra la efectividad de los esfuerzos emprendidos. Los actores de la política social constituyen fuerzas colectivas y/o institucionales que son claves para la definición, construcción y consolidación de un sistema de políticas sociales, pero a la vez son instrumentos que influyen o inciden a partir de la acción colectiva en la misma configuración de otros actores en el seno de la estructura social, sobre todo en el posicionamiento de ideas sobre los temas de lo social o en la formación de solidaridades, de conflictos y consensos y en general la lucha de intereses y demandas. La Política Económica en México provocó desequilibrios en el crecimiento y la distribución interna de la riqueza porque el control del entorno macroeconómico, rezaga los indicadores del bienestar social e incrementa la pobreza y desigualdad. Si bien la Política Social ha buscado compensar el deterioro en las condiciones de vida de la población, sus alcances son insuficientes en la medida que la misma Política Económica le impone límites que obligan a focalizar el gasto público hacia poblaciones objetivo con lo cual deja a una proporción amplia en situación de vulnerabilidad. Los datos muestran que la Política Social focalizada es incapaz de revertir los desequilibrios derivados por esta orientación de la Política Económica. No corregir los factores que rigen el modelo actual, vulnera gradualmente las condiciones de vida de la población y la seguridad nacional, la Importancia del desarrollo social, El desarrollo social adopta una perspectiva que se centra en dar prioridad a las personas en los procesos de desarrollo. Haciendo el esfuerzo de superar las diferentes situaciones socio económicas de las personas mediante la creación de instituciones responsables. El Planear, coordinar, ejecutar, dirigir y evaluar programas y acciones en materia de desarrollo social en el Estado, con el propósito de revertir las condiciones de

pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, para promover su desarrollo, así como el mejoramiento de su calidad de vida. En este rubro destacaremos a la figura de los Consejos Económicos Sociales, cuyo propósito esencial es institucionalizar la representación de los intereses en organismos consultivos en materias económicas y sociales, incluidas las laborales. En algunos países han alcanzado el rango constitucional, con la ineludible tarea de ejercer el Diálogo Social entre los concurrentes. De tal manera que hemos visto como son fuertes y sustentadas economías, refiriéndonos a la integralidad que abarcan las mismas, sobre todo la protección de los Derechos Sociales de aquellos habitantes. Así también encontramos experiencias a nivel de América Latina, dentro de las cuales podemos citar a proyectos y acuerdos que se han generado con la premisa del Diálogo Social para atender prioritariamente temas relacionados con el mercado de trabajo y de intercambio comercial entre los países concurrentes.